

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfara del Patriarca

2025/10201 *Anuncio del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Esta Alcaldía, por decreto de fecha de 19 de agosto de 2025, ha delegado en la concejal de este Ayuntamiento, D.^a Sonia Rodado Mora la celebración del matrimonio que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 2025, entre D. A. S. M. y D.^a L. G. C.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986.

Alfara del Patriarca, 19 de agosto de 2025.—El alcalde, Jaime Martínez Romero.

